

“Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima”

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 28 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 17 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 042 de 2020 Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, se estableció el procedimiento para el proceso de la elección del representante profesoral, estudiantil, y graduado ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad.

Que el artículo 17 del acuerdo del Consejo Superior número 042 de 2021, establece la verificación de requisitos y la publicación de los resultados en la página web institucional.

Que mediante resolución de Rectoría número 644 de fecha 2 de julio de 2021, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, Tecnologías, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima.

Que mediante resolución de Rectoría número 811 de fecha 30 de julio de 2021, se reanudó el proceso de elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, Tecnologías, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima.

Que la resolución de Rectoría número 811 de fecha 30 de julio de 2021, en su artículo segundo establece el cronograma donde se establece que se debe dar publicación de los resultados el día diecisiete (17) de agosto de 2021.

Que mediante resolución de Rectoría número 892 de fecha 17 de agosto de 2021, se conformó la lista provisional de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, Tecnologías, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima”.

RESOLUCIÓN NÚMERO 916 DE 2021  
( 23 de agosto de 2021 )

“Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima”

Que la Secretaria General garantizó la reclamación a la lista provisional de aspirantes a cada uno de los inscritos a este proceso de convocatoria, y fueron recibidas 2 reclamaciones en el término previsto en el cronograma.

Que una vez realizada por parte de la Secretaría General la verificación de las reclamaciones presentadas fue aceptada únicamente la reclamación presentada por el candidato Jairo Ricardo Mora Delgado ante el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, siendo garantista y atendiendo el principio de democracia contenido en el literal c del artículo 9 del acuerdo del Consejo Superior número 033 de 2020.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Conformar la lista definitiva de aspirantes elegibles a la representación de los profesores(as) ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, así:

**CONSEJO SUPERIOR**

1	Mónica Obando Cháves - Principal
	César Humberto Cuellar - Suplente
2	Ever Edrey Hernández Cuadrado - Principal
	Lorena Mancera Parra - Suplente

**CONSEJO ACADÉMICO**

1.	Sandra Patricia Lastra Ramírez - Principal
	Claudia Lorena Polanía Reyes - Suplente
2	Jairo Andrés Cortés Torres - Principal
	Elsa María Ortiz Casallas - Suplente

**CONSEJO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

1.	Clara Lucía Pradilla Torres - Principal
	Mabel Gómez Mazorra - Suplente

**CONSEJO FACULTAD INGENIERÍA AGRONÓMICA**

1.	Nelson Augusto Canal Daza - Principal
	Myriam Constanza Bermúdez Olaya - Suplente

“Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Consejo Superior, Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, Consejos de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Humanas y Artes e Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima”

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

1	José Hemberg Quimbayo
	Carlos Andrés Guzmán Rojas

**FACULTAD INGENIERÍA FORESTAL**

1	Luz Amalia Forero Peña - Principal
	Luis Rafael Bonilla González - Suplente

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y ARTES**

1	Adriana Rodríguez Franco - Principal
	Martha Elizabeth varón Páez - Suplente
2	Carlos Mauricio Santana Sáenz - Principal
	María Rosa helena del Pilar López Silva

**FACULTAD DE CIENCIAS**

1	Miguel Iban Delgado Rosero - Principal
	Genny Pola Díaz Rodríguez - Suplente

**FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA**

1	Jairo Ricardo Mora Delgado - Principal
	Roberto Piñeros Varón - Suplente

**COMITÉ INTERNO ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO PUNTAJE**

1	Willian Alfredo Chapman Quevedo - Principal
	Gilberto Enrique Parada García - Principal

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, en los términos del Decreto 491 de 2020, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Ibagué, a los 23 días del mes de agosto de 2021.

**EL RECTOR,**



OMAR A. MEJÍA PATIÑO



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS  
Secretaría General



ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCIA  
Asesora Jurídica

Carol Saira Góngora Reyes/Secretaría General